



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 8 de abril de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL027.

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso por que la inexistencia de participantes en dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección

	CSV : GEN-1c2d-830e-f7cd-e38a-00da-91e9-8064-43be Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO FECHA : 08/04/2022 09:18 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/04/2022 09:18)
---	---

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00012376114

CSV

GEISER-cf13-4af4-af43-4542-b701-7f83-adea-812a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/04/2022 12:18:12 Horario peninsular

Validez del documento

Original

